



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2004/L.28
14 de diciembre de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

21º período de sesiones

Buenos Aires, 6 a 14 de diciembre de 2004

Tema 6 del programa

Desarrollo y transferencia de tecnología

DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogió con satisfacción el informe del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) de 2004 preparado por la Presidencia del GETT (FCCC/SBSTA/2004/INF.17) y respaldó el programa de trabajo propuesto por el GETT para el año 2005 que figura en el anexo de ese documento. También expresó su agradecimiento a la Sra. Margaret Martin (Canadá), Presidenta del GETT, y al Sr. Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tabago), Vicepresidente, por la forma valiosa en que han contribuido a permitir que el GETT aplique con éxito su programa de trabajo para el año 2004. El OSACT celebró la elección del Sr. Kishan Kumarsingh como Presidente y del Sr. Bernard Mazijn (Bélgica) como Vicepresidente del GETT para 2005. También dio la bienvenida a los expertos nombrados por las Partes para prestar servicios en el GETT durante 2005-2006, que figuran relacionados en el anexo de estas conclusiones.

2. El OSACT observó con aprecio la asistencia proporcionada por las Partes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras organizaciones internacionales pertinentes, así como la Iniciativa sobre Tecnología del Clima y el sector privado, por la aplicación exitosa del programa de trabajo del GETT para el año 2004. El Órgano también alentó a las Partes que figuran en el anexo II de la Convención (Partes del anexo II) y a estas organizaciones a continuar apoyando al GETT en la aplicación de su programa de trabajo para el año 2005.

3. El OSACT también observó con aprecio la organización del evento sobre cuestiones relativas a los entornos propicios para la transferencia de tecnología, que corrió a cargo de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la esfera de la empresa y la industria, en colaboración con el GETT y la secretaría, tal como promovió el OSACT en sus períodos de sesiones 18º y 20º. Este acto tuvo lugar el 13 de diciembre de 2004 en Buenos Aires (Argentina).

4. El OSACT acogió favorablemente el informe preparado por la secretaría sobre las conclusiones del taller sobre acciones innovadoras para financiar el desarrollo de la transferencia de tecnología, celebrado del 27 al 29 de septiembre de 2004 en Montreal (Canadá) (FCCC/SBSTA/2004/11). El OSACT reconoció que el taller constituyó un foro útil para mejorar la comprensión sobre la función e intereses de los gobiernos y del sector privado y sobre las oportunidades que ofrecen los enfoques tanto convencionales como innovadores en relación con el desarrollo y la transferencia de tecnología, tanto dentro como en el contexto del proceso relativo a la Convención como al margen de él. También observó que el GETT continuará sus tareas en esta esfera, tal como se indicaba en su programa de trabajo para 2005.

5. El OSACT observó también con aprecio el respaldo proporcionado por el Gobierno del Canadá al acoger el taller mencionado, y el apoyo financiero ofrecido por los Gobiernos de Finlandia y los Estados Unidos de América, por la Comisión Europea y por la Iniciativa sobre Tecnología del Clima.

6. El OSACT acogió con beneplácito el manual *Conducting Technology Needs Assessments for Climate Change*, preparado por el PNUD, en cooperación con la Iniciativa sobre Tecnología del Clima. Alentó a las Partes que no figuran en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) que estén emprendiendo evaluaciones sobre las necesidades de tecnología a que utilicen este manual para evaluar sus necesidades en materia de tecnología, según proceda. También alentó al PNUD, al PNUMA y a la Iniciativa sobre Tecnología del Clima a continuar sus actividades de capacitación y de asistencia técnica, para ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I a realizar evaluaciones sobre necesidades de tecnología.

7. El OSACT tomó nota del documento FCCC/SBSTA/2004/10, preparado por la secretaria, que contiene información sobre necesidades de recursos para el mantenimiento y desarrollo del sistema de intercambio de información tecnológica de la Convención Marco (TT:CLEAR) y reconoció la contribución útil que ha prestado TT:CLEAR al asistir a las Partes a acceder a la información pertinente sobre tecnología. Teniendo en cuenta la importancia de esta actividad, el OSACT llegó a la conclusión de que deberán ofrecerse, con carácter más seguro y continuado, fondos para mantener y mejorar el sistema TT:CLEAR de una forma acorde con los resultados de la encuesta sobre el sistema TT:CLEAR y las recomendaciones del GETT (FCCC/SBSTA/2004/INF.17).

8. El OSACT pidió al GETT que continúe considerando las cuestiones relativas a la difusión y transferencia de tecnologías energéticas avanzadas, más limpias y más eficientes, así como asequibles y eficaces en cuanto a los costos, inclusive tecnologías energéticas procedentes de combustibles fósiles y de fuentes renovables, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones de las necesidades de tecnología.

9. El OSACT pidió al GETT que, al preparar el mandato de la guía del profesional al que se refiere su programa de trabajo para 2005, considere qué elementos podrían permitir crear alianzas públicas y/o privadas importantes con miras a mejorar la aplicación del artículo 4.5 relativo al desarrollo y transferencia de tecnologías en virtud de la Convención.

10. El OSACT también solicitó al GETT que estudiase la posibilidad de que su programa de trabajo para 2006:

- a) Continuase abordando cuestiones relativas al desarrollo de tecnologías endógenas;
- b) Continuase definiendo y entendiendo mejor las cuestiones que rodean la transferencia de las tecnologías de propiedad pública y de dominio público, teniendo en cuenta el documento oficioso que el GETT preparará sobre la cuestión;
- c) Continuase estudiando medios y maneras de mejorar las capacidades de los centros de tecnologías limpias en los países en desarrollo.

11. El OSACT pidió a la secretaría que, siempre que dispusiera de los recursos:

- a) Siguiera prestando asistencia al GETT en la ejecución de su programa de trabajo para 2005, descrito en el anexo del documento FCCC/SBSTA/2004/INF.17;
- b) Preparara un informe de síntesis basado en el análisis preliminar de las evaluaciones disponibles de las necesidades de tecnología que había de compilar el PNUD según lo previsto en el programa de trabajo del GETT para 2005 y en las necesidades de tecnología señaladas por las Partes no incluidas en el anexo I en sus comunicaciones nacionales, y que lo pusiera a disposición del OSACT para que lo examinara en su 24º período de sesiones (mayo de 2006);
- c) Organizara una reunión especial del GETT conjuntamente con el seminario sobre desarrollo y transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas de adaptación al cambio climático que se celebraría a fines de junio de 2005, según lo dispuesto por el OSACT en su 20º período de sesiones;
- d) Preparara un documento técnico sobre las aplicaciones de las tecnologías ambientalmente idóneas de adaptación al cambio climático para que lo examinase el OSACT en su 24º período de sesiones, basándose en los resultados del seminario sobre desarrollo y transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas que tendría lugar en 2005 y en el mandato para el documento técnico que se prepararía, en la octava reunión del GETT.

12. El OSACT observó que, de conformidad con la decisión 16/CP.9, la Secretaría Ejecutiva debía presentar a las Partes una indicación de las consecuencias administrativas y presupuestarias de estas conclusiones. El OSACT señaló que en el presupuesto básico de 2004-2005 no estaban previstos el mantenimiento y la mejora del sistema TT:CLEAR (párrafo 7 *supra*), la celebración de una reunión especial del GETT (párrafo 11 c) *supra*), la organización de un seminario sobre desarrollo y transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas de adaptación (programa de trabajo del GETT para 2005) o la organización del seminario sobre soluciones de financiación para propuestas derivadas de las evaluaciones de las necesidades de tecnología (programa de trabajo del GETT para 2005), y que estas conclusiones podían llevarse a la práctica sólo si se disponía de fondos suplementarios.

13. El OSACT decidió recomendar a la Conferencia de las Partes que aprobase un proyecto de decisión sobre esta materia (FCCC/SBSTA/2004/L.28/Add.1) en su décimo período de sesiones.

Anexo

**MIEMBROS DEL GRUPO DE EXPERTOS EN TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA PARA 2005-2006**

África

Sra. Muiriel Dube
Sr. William Kojo Agyemang-Bonsu*
Sr. Nagmeldin Goutbi El Hassan*

Asia y el Pacífico

Sr. Vute Wangwacharakul
Sr. Kok Kee Chow*
Sr. Hussein Badarin*

América Latina y el Caribe

Sr. Rawlestone Moore*
Sr. Osvaldo Girardin*
Sr./Sra. (será nombrado por el GRULAC)*

Pequeños Estados insulares en desarrollo

Sr. Kishan Kumarsingh*

Partes del Anexo I

Sr. Renata Cybulska-Witkiewicz
Sr. Taka Hiraishi
Sr. Thomas Verheye
Sr. Bernard Mazijn*
Sr. Elmer Holt*
Sra. Margaret E. Martin*
Sr. Alessandro Lanza*

* Miembros designados para 2005-2006. El mandato de los demás miembros expirará a fines de 2005.